



**MINISTÈRE  
DE L'ÉDUCATION  
NATIONALE,  
DE LA JEUNESSE  
ET DES SPORTS**

*Liberté  
Égalité  
Fraternité*

**Concours externe du Capes et Cafep-Capes**

**Section langues vivantes étrangères : espagnol**

**Exemple de sujet pour l'épreuve écrite disciplinaire appliquée**

À compter de la session 2022, les épreuves du concours externe du Capes et du Cafep-Capes sont modifiées.  
[L'arrêté du 25 janvier 2021](#), publié au journal officiel du 29 janvier 2021, fixe les modalités d'organisation du concours et décrit le nouveau schéma des épreuves.

L'épreuve est intégralement rédigée en langue française.

## **Cycle terminal**

**Axe** : Identités et échanges

1. Joan Maragall, “Oda a Espanya”, 1898 (traduction de Pedro Laín Entralgo)
2. Extrait du *Memorial de Greuges*, 1885
3. Valentí Almirall, “Catalanisme de debó”, *Diari Catalá*, 1879
4. Sabino Arana, « Efectos de la invasion », 1897
5. Manifiesto de la Liga Gallega de Santiago de Compostela, 1899
6. Extrait de Fernando Aramburu, *Patria*, 2016
7. Affiches indépendantistes catalanes, 2017
8. Faro, “El amor es cosa de dos, no de dos barra 39”, 3/12/2015
9. Campagne bilingüe “Un mundo de oportunidades”, Gobierno Vasco, 2018
10. Articles 2 et 3 de la Constitution de 1978

- A) Parmi les documents du corpus, vous en retiendrez quatre, dont obligatoirement les documents 1 et 2. Vous en proposerez une analyse critique, puis vous les mettrez en relation en précisant comment ils s'inscrivent dans l'axe « Identités et échanges » du cycle terminal.
- B) Les quatre documents sélectionnés serviront à l'élaboration d'une séquence pédagogique prévue pour un nombre de séances raisonnable et adapté au niveau de la classe destinataire.
1. Après avoir déterminé à quelle classe vous proposeriez cette séquence, vous indiquerez la thématique et la problématique retenues, ainsi que le projet pédagogique que vous souhaiteriez mettre en place. Vous justifierez vos choix. Vous préciserez comment ces documents pourraient participer au développement des compétences culturelles de l'élève et contribuer aux objectifs généraux de formation et d'éducation assignés à la discipline.
  2. Dans le document 1, vous identifierez le ou les faits de langue soulignés ; après les avoir décrits et en avoir présenté le fonctionnement et les valeurs en contexte, vous démontrerez en quoi ils facilitent l'accès au sens ; vous déterminerez comment et selon quels objectifs les intégrer à la séquence. Vous pourrez enrichir votre démonstration d'éléments relevant du même système et présents dans les autres documents que vous aurez sélectionnés.
  3. Vous préciserez et justifierez l'ordre dans lequel vous proposeriez ces documents aux élèves pour atteindre les objectifs (culturels, linguistiques et éducatifs) que vous vous êtes fixés.
  4. Après avoir déterminé les activités langagières envisagées, vous détaillerez les stratégies pédagogiques mises en œuvre pour permettre aux élèves d'accéder au sens des documents, et de l'exprimer.
  5. Vous direz comment vous envisagez d'évaluer les acquis des élèves tout au long de ce parcours pédagogique.

## Oda a Espanya

Escolta, Espanya, – la veu d'un fill  
que et parla en llengua – no castellana;  
parlo en la llengua – que m'ha donat  
la terra aspra:  
en'questa llengua – pocs t'han parlat;  
en l'altra, massa.

T'han parlat massa – dels saguntins  
i dels que per la pàtria moren:  
les teves glòries – i els teus records,  
records i glòries – només de morts:  
has viscut trista.

Jo vui parlar-te – molt altrament.  
Per què vessar la sang inútil?  
Dins de les venes – vida és la sang,  
vida pels d'ara – i pels que vindran:  
vessada és morta.

Massa pensaves – en ton honor  
i massa poc en el teu viure:  
tràgica duies – a mort els fills,  
te satisfeties – d'honres mortals,  
i eren tes festes – els funerals,  
oh trista Espanya!

Jo he vist els barcos – marxar replens  
dels fills que duies – a que morissin:  
somrients marxaven – cap a l'atzar;  
i tu cantaves – vora del mar  
com una folla.

On són els barcos? – On són els fills?  
Pregunta-ho al Ponent i a l'ona brava:  
tot ho perderes, – no tens ningú.  
Espanya, Espanya, – retorna en tu,  
arrenca el plor de mare!

Salva't, oh!, salva't – de tant de mal;  
que el plô et torni feconda, alegre i viva;  
pensa en la vida que tens entorn:  
aixeca el front,  
somriu als set colors que hi ha en els núvols.

On ets, Espanya? – no et veig enlloc.  
No sents la meua veu atronadora?  
No entens aquesta llengua – que et parla entre  
perills?  
Has desaprès d'entendre an els teus fills?  
Adéu, Espanya!

Joan Maragall (1860-1911), 1898

## Oda a España

Escucha, España, – la voz de un hijo  
que te habla en lengua – no castellana;  
hablo la lengua – que me regala  
la tierra áspera:  
en esta lengua – pocos te hablaron;  
hartos, en la otra.

Harto te hablaron – de saguntinos  
y de los muertos por la patria:  
tus altas glorias, – tu alto pasado,  
pasado y gloria – sólo de muertos;  
triste has vivido.

Yo quiero hablarte – muy de otro modo.  
¿Por qué verter sangre baldía?  
Vida es la sangre – si está en las venas,  
vida presente – y porvenida:  
Vertida, muerte.

Pensabas, siempre, –siempre, en tu honor,  
y te olvidabas de vivir:  
hacías, trágica, – morir tus hijos,  
sentías hambre – de honras mortales,  
los funerales – eran tus fiestas,  
¡oh, triste España!

Yo vi los barcos – en que enviabas  
a que muriesen – hijos sin número:  
iban rientes – hacia el azar:  
y tú cantabas – en la ribera  
como una loca.

¿Dónde, hoy, los barcos? – ¿Dónde, los hijos?  
Pregúntalo al Poniente, a la ola brava:  
todo perdiste – ya nada tienes.  
¡España, España, – vuelve hacia ti,  
llora como una madre!

Sálvate, sálvate – de tanto mal:  
que el llanto te haga nueva, alegre y viva;  
piensa en la vida que te rodea,  
alza tu frente,  
sonríe al iris que en las nubes brilla.

¿Do estás, España? – No logro verte.  
¿No te hiere mi voz atronadora?  
¿No entiendes esta lengua – que te habla  
entre peligros?  
¿No sabes ya comprender a tus hijos?  
¡Adiós, España!

Traducción por Pedro Laín Entralgo

## Presentación del « Memorial de Greuges » a Alfonso XII

« Señor : [...] los hijos más preclaros de Cataluña [...] se acercan a las gradas del trono en súplica de que V. M. se digne fijar su atención en las desgracias que sobre nuestro país **viene acumulando** la política centralista y unificadora de los partidos. [...]

No tenemos, Señor, la pretensión de debilitar, ni mucho menos atacar la gloriosa unidad de la patria española; antes por el contrario, deseamos fortificarla y consolidarla: pero entendemos que para lograrlo no es buen camino ahogar y destruir la vida regional para sustituirla por la del centro, sino que creemos que lo conveniente al par que justo, es dar expansión, desarrollo y vida espontánea y libre a las diversas provincias de España para que de todas partes de la península salga la gloria y la grandeza de la nación española.

Lo que nosotros deseamos, Señor, es que en España se implante un sistema regional adecuado a las condiciones actuales de ella y parecido a alguno de los que se siguen en los gloriosísimos Imperios de Austria-Hungría y Alemania, y en el Reino Unido de la Gran Bretaña, sistema ya seguido en España en los días de nuestra grandeza.

Lo deseamos no sólo para Cataluña, sino para todas las provincias de España; y si en nombre de Cataluña hablamos, es porque somos catalanes y porque en estos momentos sentimos como nunca los males que el centralismo nos causa. [...]

No podemos usar nuestra lengua más que en nuestros hogares y en conversaciones familiares: desterrada de las escuelas, lo ha sido más tarde de la contratación pública y también de los tribunales, en los cuales muchas veces, y por muy ilustrados que sean, ni los jueces entienden a los testigos y procesados, ni éstos entienden a los jueces.

Y como si todo esto no fuera bastante, hace tiempo que **viene amenazándose**, y hoy se intenta con empeño destruir, o cuando menos adulterar, nuestro derecho civil, base indeleble de la robusta y moral organización de la familia catalana y de nuestra propiedad, que **va aumentando y creciendo** a medida que unas generaciones suceden a otras generaciones.

A fuerza de trabajo y privaciones sin cuento, nuestros industriales han creado una industria española que en cuarenta años ha progresado y alcanzado altísimo nivel. Esta industria **viene siendo atacada** de raíz de algunos años a esta parte, y últimamente lo ha sido y lo es por medio del tratado con Francia y del proyecto de *modus vivendi* con Inglaterra.

Señor: sólo la poderosa iniciativa de V. M., su alta sabiduría y el amor que profesa a nuestro país, puede poner remedio a nuestros males. Rogamos, pues, a V. M. que lo haga, seguro de que no han de faltarle las bendiciones del cielo, y la inmensa, la inmensísima gratitud de los hijos de Cataluña. »

Marià Maspons i Labrós, discurso de presentación de la *Memoria en defensa de los intereses morales y materiales de Cataluña*, 1885

## Catalanismo de veras

Porque queremos hablar nuestra lengua nos llaman ásperos y maleducados.

Porque queremos conocer nuestra historia nos tildan de exclusivistas y de malos españoles, de rebeldes y de perturbadores.

Si queremos defender nuestro trabajo y pretendemos que se nos dé no lo que nos toca sino una pequeña parte de lo que se nos debería, nos retratan como unos pobres que piden, y [...] nos oponen un “Pide más que un catalán”.

Si nos presentamos tales y como somos sin fingir lo que no nos sale del corazón; si llamamos al pan, pan, y al vino, vino, a la catalana, nos toma por rústicos y pretenden burlarse de nosotros.

Hace muchos años que dura eso. Antaño, hacíamos mucho caso de lo que se nos decía y llegábamos a avergonzarnos. No disfrutábamos casi al hablar nuestra lengua; ya no citábamos las grandes figuras de nuestra historia, y nos decían hijos del Cid y de Guzmán, a quien mejor que “El Bueno” le convendría el apodo de “hombre sin entrañas”. [...]

Es que entonces no había nacido todavía el Catalanismo.

Hoy ya hablamos y escribimos en catalán; hoy ya sabemos que nuestra lengua es tan buena como cualquier otra incluso para expresar grandes ideas [...] Hoy ya no tenemos el más mínimo inconveniente a presentarnos como catalanes.

Pero aún no hemos llegado adónde vamos. [...]

Es que el Catalanismo ya ha nacido, pero no ha terminado todavía de crecer.

Mañana el catalán será la lengua oficial en nuestra tierra catalana; mañana, no sólo conoceremos la historia, sino que la iremos haciendo con nuestros hechos; mañana ya no deberemos pedir protección por nuestro trabajo, puesto que lo protegeremos nosotros mismos de una manera efectiva, con nuestra actividad sin trabas, con nuestra energía desplegándose con libertad, con nuestro carácter más reflexivo que imaginativo; mañana ni nos mandarán ni mandaremos, sino que dentro de nuestra casa nos arreglaremos como nos dé la real gana; mañana nos presentaremos tales y como somos, con nuestros aspectos buenos y malos, con nuestras costumbres, con nuestras leyes, con nuestros ideales, sin pretender entorpecer a nadie ni tolerar tampoco que nadie entorpezca nuestra marcha; mañana viviremos en nuestra casa y a nuestra manera; y Cataluña, hermana que no hermanastra de las demás regiones españolas, estará unida con todas ellas por los lazos de la sangre y del cariño; no por los de la imposición y de la violencia; mañana, en una sola palabra, todos iremos mejor que hoy, en buena armonía, porque cumpliremos con este dicho catalán que como todos los nuestros es tan práctico: “cuanto más amigos, más claros”.

Será que para entonces el Catalanismo habrá terminado de crecer y alcanzado la plenitud de su desarrollo. Será que entonces habrá triunfado la idea catalanista.

Esto y nada otro es el Catalanismo. Quienes os digan otra cosa os mienten. Los que quieren dar marcha atrás, no son catalanistas; los que no nos siguen, tampoco lo son. Lo son aquellos que quieren el progreso, la mejora, la regeneración de la tierra, lo son los que tienen por lema “Cataluña y adelante siempre!”

Valentí Almirall, “Catalanisme de debó”, *Diari catalá*, 01/05/1881  
(traduit du catalan)

[...] Entre el cúmulo de terribles desgracias que afligen hoy a nuestra amada Patria, ninguna tan terrible y aflictiva, juzgada en si misma cada una de ellas, como el roce de sus hijos con la nación española. La dominación española es en nuestra raza causa de profunda y extensa irreligiosidad, de intensa y dilatada inmoralidad la influencia española ha causado en nuestro pueblo más víctimas espirituales quizás que las sectas en Irlanda y el cisma y las sectas en Polonia. Nada importa la extinción de nuestra lengua; nada, el olvido de nuestra historia; nada, la pérdida de nuestras propias y santas instituciones y la imposición de las extrañas y liberales; nada, esta misma esclavitud política de nuestra patria; nada, absolutamente nada, importa todo eso, en si considerado, al lado del roce de nuestro pueblo con el español, que causa inmediata y necesariamente en nuestra raza ignorancia y extravío de inteligencia, debilidad y corrupción de corazón, apartamiento total, en una palabra, del fin de toda humana sociedad. Las virtudes de la familia euskeriana pudieron comunicarse a sus gobiernos y sus leyes antes del día de la esclavitud: pero ya hoy, perdida la independencia, y con ella sus leyes y gobiernos propios, borradas han quedado las fronteras que la apartaban de la familia española, rota y deshecha la barrera que a una y otra separaba, y establecida la íntima comunicación de ambos hogares; y en el solar de la familia euskeriana penetra la española a título de amiga, y de amiga pasa luego a pariente, y con la confianza que la amistad y el parentesco inspiran se hablan sin recelos sus inteligencias, se comunican sus corazones, se compenetran sus espíritus; y el criterio extraviado vence y ahoga al buen sentido moral, la malicia a la bondad, a la verdad el error, la corrupción a la pureza, la vileza a la dignidad, el vicio a la virtud, el mal al bien; y el mal sienta sus reales en nuestras poblaciones y desde ellas extiende sin tropiezos sus conquistas y ya la familia euskeriana, acosada y estrechada por la impetuosa invasión, va viendo perecer, arrollados en el inmundo torbellino, a todos sus hijos, no quedándole ya libre del general naufragio más que la cumbre de sus más altas montañas, cuna de nuestra raza. Salvar a nuestros hermanos, proporcionándoles los medios adecuados para alcanzar su último fin: he ahí el único y verdadero del nacionalismo.

Si, pues, éste trabaja por desarrollar nuestra lengua nacional, y por difundir el conocimiento de nuestra historia patria, solo por ese fin trabaja: y aun la misma independencia no tiene más valor que el de simple medio, si bien ya último y necesario, para el mismo fin. Es, pues, de todas suertes innegable que el euskeriano no puede, sino muy difícilmente, alcanzar su último fin, ni puede la sociedad euskeriana cumplir el suyo, ni puede salvarse nuestra raza. Así lo dijo *Bizkaitarra* respecto de Bizcaya, y debe entenderse lo mismo de los demás antiguos Estados de nuestra raza: Bizcaya, dependiente de España, no puede dirigirse a Dios, no puede ser católica en la práctica.

Sabino Arana, « Efectos de la invasion », *Bizkaitarra*, 11 de julio de 1897

## Manifiesto de la Liga Gallega de Santiago de Compostela

[...] Los errores y torpezas que hace ya siglos vienen con terrible encacia labrando la ruina del Estado español, tan glorioso cuando las regiones disfrutaban de libertad, y por consiguiente de vida, estaban por aquella época produciendo algunos de sus naturales frutos. [...] nada hay con fuerza bastante para contener a quienes han precipitado a España en el abismo donde hoy yace, y del cual es pueril esperar pretendan salvarla, cuantos han empleado su entendimiento, su voluntad, sus fuerzas todas, en hacer inevitable, fatal, la caída.

Pero en los momentos de prueba, siempre ha encontrado su salvación el Estado español en ese espíritu que tanto empeño ponen en destruir los mercaderes de la política; en el espíritu regional, en el amor al terruño, a la pequeña patria, sin el cual la grande hace ya mucho tiempo habría dejado de existir. Conservar y difundir ese espíritu es, pues, obra altamente meritoria, obra de verdadero patriotismo. Porque así lo cree la *Liga Gallega* de Santiago, propónese, en la medida de sus fuerzas, trabajar sin descanso en la realización de su programa, inspirado en aquel espíritu y que tiene – de ello estamos firmemente persuadidos – eficacia bastante para dar a nuestra hermosa región el bienestar moral y material de que tan necesitada se encuentra, y del que, por sus seculares sufrimientos y más aún por las superiores cualidades de su carácter, es tan digna.

[...] Todos los pueblos donde la libertad tiene ferviente culto, donde el patriotismo no es vana palabra ni gastado tema de disertaciones retóricas, sino alma y aliento de la vida nacional, han considerado como uno de sus bienes más preciosos, el uso de la lengua propia. Pedimos para la nuestra lo que la dignidad y el bien entendido interés de los pueblos exigen; pedimos que los naturales de esta región puedan usar el idioma gallego en todos los actos oficiales y extraoficiales en que intervengan, sin que se les obligue a expresarse en otro que muchas veces desconocen, o del cual tienen, tal vez, muy imperfecta noticia.

Constituida Galicia bajo el régimen autonómico [...], libre el poder central de multitud de cuidados que, por no tener carácter de generalidad, caerían bajo la acción de los poderes regionales y municipales, la vida del Estado español adquiriría nuevo vigor, desenvolviéndose robusta y desembarazadamente, a compás de la mayor pujanza con que habría de desarrollarse la de las regiones. Los lazos entre estas, como forjados en la fragua del fraternal cariño, nacidos del mutuo respeto a los santos fueros y libertades de cada una, anudaríanse con esos nudos que ni la suerte más adversa logra romper. La regeneración de España pasaría de enojoso tópico a convertirse en viva y palpable realidad. [...]

*Gaceta de Galicia*, 24 de junio de 1899



*(Miren, madre de un etarra acusado de un asesinato y pasado a la clandestinidad, se entrevista con el párroco Don Serapio, defensor de los gudaris)*

- Quítate las dudas y los remordimientos de la cabeza. Esta lucha nuestra, la mía en mi parroquia, la tuya en tu casa, sirviendo a tu familia, y la de Joxe Mari dondequiera que esté, es la lucha justa de un pueblo en su legítima aspiración a decidir su destino. [...] No es una lucha individual, egoísta, sino ante todo un sacrificio colectivo y Joxe Mari, como Jokin y como tantos otros, ha asumido su parte con todas las consecuencias, ¿entiendes?

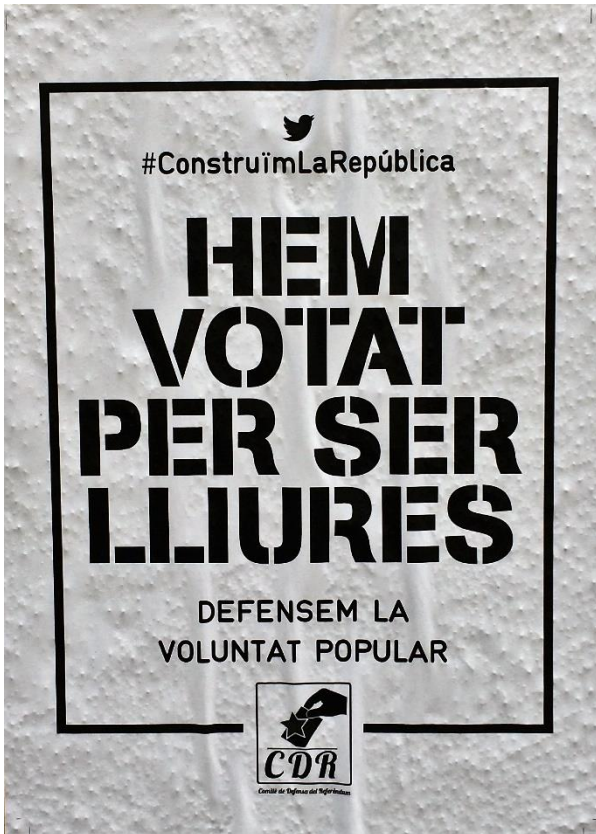
Miren sacudió la cabeza en señal afirmativa. Don Serapio le arreó, comprensivo, cariñoso, dos palmaditas en el dorso de la mano. Y prosiguió:

- ¿Acaso Dios ha manifestado que no desea vascos en su presencia? Dios quiere a su lado a sus vascos buenos como también quiere, ojo, a sus españoles buenos y a sus franceses y polacos. Y a los vascos nos hizo como somos, tenaces en nuestros propósitos, trabajadores y firmes en la idea de una nación soberana. Por eso me atrevería a afirmar que sobre nosotros recae la misión cristiana de defender nuestra identidad, por tanto nuestra cultura y, por encima de todo, nuestra lengua. Si esta desaparece, dime, Miren, dímelo con franqueza, ¿quién rezará a Dios en euskera, quién le cantará en euskera? ¿Te respondo yo? Nadie. ¿Tú crees que Goliat, con su tricornio en la cabeza y sus torturadores de cuartel, va a mover un dedo en favor de nuestra identidad? Te registraron la casa el otro día, en plena noche. ¿No te sentiste humillada?

- Ay, don Serapio, no me lo recuerde que se me corta la respiración.

- ¿Lo ves? La misma humillación que tú y tu familia tuvisteis que soportar la padecen a diario miles de personas en Euskal Herria. Y son los mismos que nos maltratan los que luego hablan de democracia. Su democracia, la suya, la que nos oprime como pueblo. Por eso te digo yo, con el corazón en la mano, que nuestra lucha no sólo es justa. Es necesaria, hoy más que nunca. Es indispensable, puesto que es defensiva y tiene por objeto la paz.

Fernando Aramburu, *Patria*, Barcelona, Tusquets Editores, 2016



#ContruimosLaRepública  
Hemos votado para ser libres  
Defendemos la voluntad popular



Libertad de expresión



¿Quieres #UnEstadofavor de la lengua?

- A favor de la oficialidad del catalán en Europa
- A favor del catalán en la justicia
- A favor del catalán en la escuela

El 1-0 vota sí



**Euskal Eskola Publikoa**

# Handi-tzen handi-tzen

Mundua eskuratzeko

**AURRE-MATRIKULA**  
Urtarrilaren 29tik otsailaren 9ra

ONLINE AURREMATRIKULA  
[www.hezkuntza.net](http://www.hezkuntza.net)

*Euskadi, auzolana*

EBKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO

**Escuela Pública Vasca**

# Handi-tzen handi-tzen

Un mundo de oportunidades

**PRE-MATRÍCULA**  
Del 29 de enero al 9 de febrero

PREMATRÍCULA ONLINE  
[www.hezkuntza.net](http://www.hezkuntza.net)

*Euskadi, bien común*

EBKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO

**Euskal Eskola Publikoa**

# Handi-tzen handi-tzen

Mundua eskuratzeko

**AURRE-MATRIKULA**  
Urtarrilaren 29tik otsailaren 9ra

ONLINE AURREMATRIKULA  
[www.hezkuntza.net](http://www.hezkuntza.net)

*Euskadi, auzolana*

EBKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO

**Escuela Pública Vasca**

# Handi-tzen handi-tzen

Un mundo de oportunidades

**PRE-MATRÍCULA**  
Del 29 de enero al 9 de febrero

PREMATRÍCULA ONLINE  
[www.hezkuntza.net](http://www.hezkuntza.net)

*Euskadi, bien común*

EBKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO

## **Constitución de 1978**

### **Artículo 2**

La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles, y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas.

### **Artículo 3**

1. El castellano es la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla.
2. Las demás lenguas españolas serán también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos.
3. La riqueza de las distintas modalidades lingüísticas de España es un patrimonio cultural que será objeto de especial respeto y protección.